



Diputados aprueban reserva para que militares estén en las calles hasta 2028 y no 2029

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, 335 votos a favor 152 en contra y una abstención, que se incluya la reserva presentada por el diputado del Partido del Trabajo, Reginaldo Sandoval, la cual propone que la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad sea de 9 años es decir hasta marzo de 2028.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/9/14/diputados-aprueban-reserva-para-que-militares-estén-en-las-calles-hasta-2028-no-2029-565379.html>